

**REQUISITOS PARA LA CERTIFICACION DE ESPECIALISTA POR EL
COLEGIO DE ODONTÓLOGOS DE TUCUMÁN Y AUTORIZACIÓN PARA
PUBLICITARSE COMO TALES**

Documentación a presentar:

- 1) Las Solicitudes de inscripción serán presentadas personalmente o por apoderado, bajo recibo en el que constará fecha de Recepción en las Oficinas del Colegio de Odontólogos de Tucumán. Salta 415, los días miércoles y viernes de 8,30 a 12,30 horas.
- 2) La Solicitud debe ser dirigida al Presidente de Colegio en el formulario impreso, con carácter de declaración jurada. Ver formulario adjunto en página de Internet www.colodontuc.org.ar o retirar formulario en las Oficinas de Colegio de Odontólogos de Tucumán.
- 3) Fotocopia del D.N.I / L.C. / LE
- 4) 1 Foto Carnet
- 5) Título original y Fotocopia autenticada de Especialista (anverso y reverso), por la Universidad, o por el ente formador validado e inscripto en el Colegio
- 6) Si el Título **NO** hubiera sido Recertificado por la entidad emisora dentro de los últimos años 5 (cinco) años, el profesional deberá presentar un **Currículum Vitae** original y actualizado. La organización y armado del mismo seguirá los requisitos que estableció la Comisión del CCREO y/o lo retirará del Colegio/Página web www.colodontuc.org.ar. Se adjuntará, en una carpeta el CV y la documentación probatoria (fotocopias), la cual deberá ser devuelta al postulante una vez concluido el trámite.
- 7) Abonar al momento de ingresar la solicitud en el Colegio de Odontólogos, un derecho fijo de un importe similar al monto del pago de la Matrícula anual vigente a la fecha de la petición.

Estos importes serán usados como contribución a los gastos que demande el funcionamiento del sistema aquí implementado.

***Comisión del CCREO: “Comisión de Certificación y Recertificación de
Especialidades Odontológicas”**